



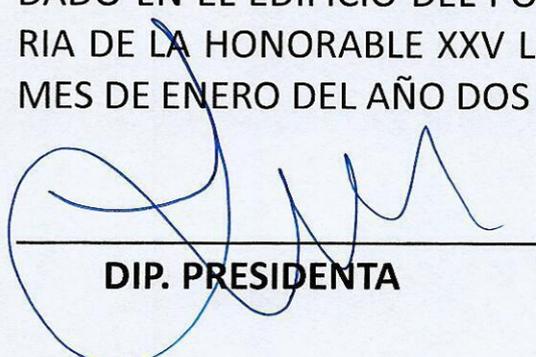
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACUERDO

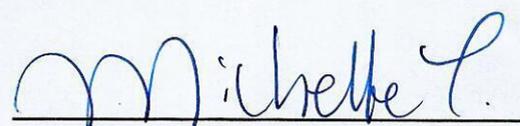
EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GESTIONEN, DESTINEN Y APLIQUEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA ATENDER LA GRAVE CRISIS QUE ENFRENTAN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICULARMENTE POR LA ACENTUADA FALTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN NACIONAL. LEÍDO POR EL **DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVERRÍA IBARRA.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


DIP. PRESIDENTA


DIP. SECRETARIA

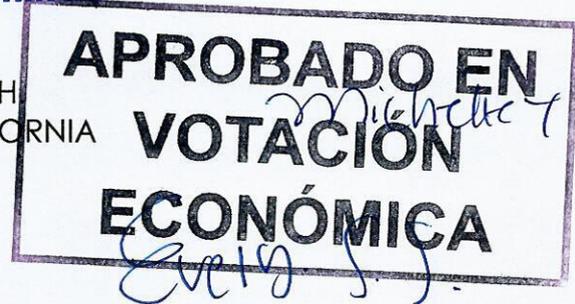


PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. EVELIN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Presente.-



Honorable Asamblea:

El que suscribe Diputado **J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades previstas en los artículos 110 fracción III, 114, 119 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hago uso de la voz para someter a consideración de esta Honorable Asamblea la presente **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO** para que esta H. XXV Legislatura dirija un **ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONDUCTO DE SU TITULAR JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS; ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, MARCO ANTONIO MORENO MEXÍA, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GESTIONEN, DESTINEN Y APLIQUEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA ATENDER LA GRAVE CRISIS QUE ENFRENTAN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICULARMENTE POR LA ACENTUADA FALTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS;** lo anterior con base en la siguiente

PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONDUCTO DE SU TITULAR JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS; ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, MARCO ANTONIO MORENO MEXÍA, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GESTIONEN, DESTINEN Y APLIQUEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA ATENDER LA GRAVE CRISIS QUE ENFRENTAN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICULARMENTE POR LA ACENTUADA FALTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS; QUE PRESENTA EL DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Se sabe que todos los sistemas de salud en el mundo son imperfectos, ya que es muy complicado garantizar servicios y atención médica de calidad al 100% de la población de un país y que, por ello, son relevantes las acciones y medidas que los estados nacionales adoptan, para mejorarlo.

Tristemente, esta premisa es la que parece no estar en la ecuación de las autoridades federales en la materia. Nos encontramos ya en el séptimo año de gobierno de un movimiento que prometió transformar el sistema de salud para convertirlo en uno de los mejores del mundo, y es hora de reconocer que los resultados no han sido los esperados.

Y no lo han sido porque la salud de los mexicanos no se ha tratado con la debida seriedad, sino más bien como un tema en el que se puede aumentar y recortar el presupuesto según la conveniencia política y no con la perspectiva de que es un derecho humano fundamental. Si no cómo explicarse que en el año 2025 el presupuesto federal para salud haya sufrido un recorte del 11% respecto a 2024. En este año que inicia la inversión total para el sector salud será el equivalente al **2.5% del PIB** nacional, y la brecha presupuestaria para avanzar hacia la Cobertura Universal de Salud se ampliaría; ahora se requieren, al menos, **3.5 puntos del PIB adicionales para estar en el 6% de inversión del PIB que se sugiere a nivel internacional.**¹

¹ Según análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, visible en <https://ciep.mx/R05Z>



Estos recortes impactan severamente a los estados y a en especial a la gente sin seguridad social, pues los estados recibirían menos aportaciones para el fortalecimiento de sus sistemas estatales de salud, a través del FASSA, con un recorte de **60 mil 134 mdp**.

Más allá de estas cifras estratosféricas, en el séptimo año es momento de referirse a los hechos, y en específico a los hechos notorios, a los que saltan a la vista de cualquier persona que desee hacer uso de los servicios de salud en algún centro de salud o en algún hospital público de nuestra entidad.

Esa realidad nos indica un deterioro constante, un descenso cruel en cualquiera de los índices que se quieran invocar. Los mejores testigos del deterioro de nuestro sistema de salud son los médicos y enfermeras, el personal de salud que todos los días debe hacer frente a una tarea titánica con recursos menguados y a veces inexistentes.

Ahí están los justos reclamos de miles de trabajadores del ahora IMSS Bienestar a quienes se les adeuda la segunda parte del aguinaldo, que debió haberse cubierto antes de la primera quincena de enero.

Ahí están las denuncias públicas de enfermeras, enfermeros, técnicos, laboratoristas, que suplican a la población no enfermarse porque en este momento no se cuenta con material de curación ni medicamentos.

Son los mismos trabajadores de la salud quienes refieren el estado crítico en el que están trabajando, en lo referente a los insumos tanto para material y equipo en las unidades de salud; denuncian que hay escasez hasta de diesel para poder



arrancar el cuarto de máquinas y poner a funcionar las calderas; son nuestros propios médicos y enfermeras quienes sostienen que en los Hospitales Generales, hay carencias hasta de papel sanitario y jabón, y solicitan donaciones para satisfacer estos básicos en cualquier institución.

Este lunes, los trabajadores de la salud se manifestaron en Mexicali, exigiendo mejores condiciones para realizar su labor.

La vacunación, un emblema de orgullo para México hasta hace algunos años, es hoy una tarea dejada al olvido. Tan solo la vacuna contra la tuberculosis meníngea es enviada a cuentagotas. Es tal la carencia de vacunas, que en los centros de salud las enfermeras se han organizado con las madres de los infantes para hacer convocatorias y aplicar el biológico en cuanto llegue, evitando que quede alguna gota sin aplicarse.

En un contrasentido, según datos de la propia Secretaría de Salud estatal, en los últimos 3 años se han dejado caducar medicamentos por 301 millones de pesos, debida a una planeación deficiente, como el propio titular de Salud lo reconoció en la Glosa del 3 Informe de Gobierno.

En ese marco, urge que la administración estatal, y específicamente los titulares de las Secretarías de Salud y de Hacienda, emprendan un diálogo serio y directo con el gobierno federal, en el que se expongan las ostensibles carencias de nuestro sistema de salud y se elabore un plan de trabajo que corrija en el mediano y largo plazo las reiteradas denuncias de falta de medicamentos, material de curación e insumos básicos para que un hospital o un centro de salud



puedan ofrecer el servicio que todas y todos nos merecemos y que la Constitución y las leyes nos garantizan.

Por lo antes expuesto y fundamentado, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, CON DISPENSA DE TRÁMITE, la presente PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO en los términos siguientes:

ÚNICO.- La H. XXV Legislatura del Congreso del Estado **EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONDUCTO DE SU TITULAR JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS; ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, MARCO ANTONIO MORENO MEXÍA, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GESTIONEN, DESTINEN Y APLIQUEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA ATENDER LA GRAVE CRISIS QUE ENFRENTAN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICULARMENTE POR LA ACENTUADA FALTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.**

D A D O en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado en la ciudad de Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA

DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN